



Municipalidad de Pucón

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO EXENTO N° 1690

FECHA, 22 JUN. 2012

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14.12.11.-, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2. El Decreto Exento N° 13 de fecha 10 de enero 2012 que Aprueba Planificación de Actividades Para el año 2012

3. EL Decreto exento N° 1369 que aprueba "Programa de Capacitación y Apoyo Actividades Productivas 2012"

4. La Solicitud de Pedido N° 1681 ,de fecha 14 - 06- 2012.- de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

5. Que el art. 8 letra g) de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y el art. 10 numero 8, letra del Reglamento de dicha Ley aprobado por Decreto N° 250 de 24.09.2004.- del Ministerio de Hacienda, señala que procede trato directo cuando las contrataciones son iguales o inferiores a 10 unidades tributarias mensuales.

6. El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de Agosto 2011 que delega la facultad de firmar por orden de Sra. Alcaldesa "Al Administrador municipal", Sr. Pablo Soto Araya.

7. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO

1.- la necesidad de contar con una monitora para curso de capacitación, enfocado en la preparación de chocolates artesanales.

2.-Que en la Solicitud de Pedido N° 1681 de fecha 14 -06- 2012 Que se realizaron tres cotizaciones.

Prestadora de servicio	Rut	Valor Total impuesto incluido
Sindy Tatiana acuña mariangel		\$150.000
Mónica Andrea Castillo Neculan		\$160.000
DORIS FUICA DEL RÍO		\$180.000



Municipalidad de Pucón

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

1.- la monitora para curso de elaboración de chocolates artesanales Srta. Sindy Tatiana Acuña Mariangel Rut N° [REDACTED] . ofrece precio mas conveniente.

2.- atendiendo el precio del curso de elaboración de chocolates artesanales que se pretende realizar, acorde a lo establecido en el articulo N°8 del Decreto N° 250 de 2004 de Ministerio de hacienda y su modificación

3.- Que el Art. (8 letra G)de Ley de compras publicas N°250 de 24 de .09.2004 del Ministerio de Hacienda, señala que procede trato directo cuando las contrataciones son iguales o inferiores a 10 unidades tributarias mensuales.

4.- Las atribuciones que me confiere el DFL N° 1 DEL Ministerio del interior, que fija el texto refundido , coordinado sistematizado de la ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUEBESE:** trato directo, con monitora Srta. Sindy Tatiana Rut N° [REDACTED] Domiciliada en sector Lefincul comuna de Pucón, para curso de elaboración de chocolates artesanales por un monto total \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) impuestos incluidos.

2. **IMPÚTESE,** el gasto a la cuenta N° 31.02.999 otros gastos Programa Desarrollo Rural por un monto total de \$150.000 ciento cincuenta mil pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

"Por orden de la alcaldesa "



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR

V°B° UNIDAD DE CONTROL

[Signature]
PSA/GMP/RMV/JMS/LVV/apg.
DISTRIBUCIÓN

- Oficina de Partes
- Departamento de Finanzas
- DIDECO

COTIZACIÓN

De acuerdo a lo solicitado, vengo en cotizar prestación de servicios de coordinación y organización de cursos de capacitación para programa de desarrollo rural (Proder) de la Municipalidad de Pucón.

Organización cursos de Chocolates artesanales.

Las actividades se realizaran en terreno sectores atendidos por Proder


VALOR	\$160.000
NOMBRE	Mónica Andrea Castillo Neculan
RUT	[REDACTED]
TELÉFONO	[REDACTED]
FIRMA	<i>mónica c.</i>

COTIZACIÓN

De acuerdo a lo solicitado, vengo en cotizar prestación de servicios de coordinación y organización de cursos de capacitación para programa de desarrollo rural (Proder) de la Municipalidad de Pucón.

Organización cursos de Chocolates artesanales.

Las actividades se realizaran en terreno sectores atendidos por Proder

VALOR	\$150.000
NOMBRE	Sindy Tatiana Acuña Marianguel
RUT	[REDACTED]
TELÉFONO	9772250 - 90511105
FIRMA	

COTIZACIÓN

De acuerdo a lo solicitado, vengo en cotizar prestación de servicios de coordinación y organización de cursos de capacitación para programa de desarrollo rural (Proder) de la Municipalidad de Pucón.

Organización cursos de chocolates artesanales ,

Las actividades se realizaran en terreno sectores atendidos por Proder

VALOR	\$180.000
NOMBRE	Doris Fuica Del Río
RUT	
TELÉFONO	